



Junta de Castilla y León

Consejería de Sanidad
Dirección General de Salud Pública

CAMPAÑA DE VACUNACIÓN FRENTE A LA GRIPE TEMPORADA 2017-2018

ANEXO IV – REVISIÓN DE CONTRAINDICACIONES Y PRECAUCIONES (Recomendaciones antes de la administración de vacunas)

1. Informar al paciente sobre riesgos y beneficios de las vacunas.
2. Identificar posibles contraindicaciones y precauciones:

ANAMNESIS DE CONTRAINDICACIONES Y PRECAUCIONES para la vacuna de la gripe:

- ¿Ha sufrido reacción alérgica grave (de tipo anafilaxia) a dosis previas de la vacuna? En caso afirmativo, no vacunar.
- ¿Es alérgico a las proteínas del huevo? Si ha sufrido reacción anafiláctica grave, no vacunar con vacunas crecidas en huevo; si presenta reacción no grave a la ingesta del huevo, se puede vacunar con normalidad (consultar con médico/pediatra/alergólogo), y permanecer bajo supervisión en el centro mínimo 30 minutos. En caso de duda sobre el historial personal de alergias realizar valoración médica para evaluar riesgo/beneficio de la vacunación.
- ¿Es alérgico a algún antibiótico presente en la vacuna? No vacunar con vacunas que contengan dicho antibiótico. Consulte a su Servicio Territorial sobre la posibilidad de administrar otro tipo de vacuna.
- ¿Padece enfermedad aguda grave con o sin fiebre y afectación del estado general? Vacunar al finalizar el periodo de convalecencia.
- ¿Está recibiendo quimioterapia? Esperar 3-4 semanas o a que el nº de granulocitos sea mayor de 1.000/mm³.
- ¿Ha padecido Síndrome Guillain-Barré? No vacunar si existe antecedente de aparición en las 6 semanas posteriores a la administración de una vacuna antigripal.
- ¿Está sometido a tratamiento anticoagulante? La vía intramuscular es segura en los pacientes con tratamientos anticoagulantes orales bien controlado. La vía subcutánea está contraindicada en CHIROMAS®. Los trastornos de la coagulación o el tratamiento con anticoagulantes no contraindica la vacunación, y en el caso de precisar una vacuna cuya única vía de administración sea la intramuscular se debe administrar con una aguja fina (calibre igual o menor a 0,6 mm/23 G) aplicando presión local sin frotar durante al menos 2 minutos. Si el paciente está recibiendo tratamiento frente a hemofilia o patología similar, se aprovechará para vacunar inmediatamente después de su tratamiento. Ante cualquier duda, realizar valoración médica individual sobre el estado de coagulación.

FALSAS CONTRAINDICACIONES:

- Administración junto con gammaglobulinas: al ser vacunas inactivadas pueden administrarse antes, después o simultáneamente. En este último caso poner en lugares anatómicos diferentes.
- Administración concomitante con otras vacunas (Ej: antineumocócica).
- Tratamiento antibiótico en ese momento.
- Madre lactante.



Junta de Castilla y León

Consejería de Sanidad
Dirección General de Salud Pública

- Edad avanzada.
- Historia de alergia inespecífica o historia familiar de alergia.
- Historia de hipersensibilidad no anafiláctica al pollo o plumas de ave.
- Historia de dermatitis secundaria a la administración tópica de antibióticos o a otro componente de la vacuna.
- Administración concomitante de tratamientos de desensibilización.
- Corticoterapia de corta duración (menos de 2 semanas, aplicada en días alternos con preparados de acción corta a dosis substitutivas) o administrados vía tópica a dosis habituales.
- Niños con asma que reciben corticoterapia intermitente, de mantenimiento, o inhalado.
- Familiares con algún tipo de inmunodeficiencia.
- Tuberculosis pulmonar y pacientes con PPD positiva y menos de un mes del inicio de la quimioprofilaxis.
- Enfermedad aguda benigna como proceso catarral o diarrea en un individuo sano.
- Fase de convalecencia de enfermedad leve.
- Infección simple de vías respiratorias superiores (coriza o catarro), sin fiebre o con fiebre moderada, rinitis alérgica etc.
- Niños y adultos infectados por VIH.